

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 25 de febrero de 1954 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Capitán de Corbeta (A) don Antonio Araguas Neira.—Página 350.

Otra de 25 de febrero de 1954 por la que se nombra Ayudante Mayor del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Corbeta (A) don Feliciano Mayo Jáimez.—Página 350.

###### MARINERÍA

*Licencia colonial.*—Orden de 26 de febrero de 1954 por la que se conceden seis meses de licencia colonial al Cabo primero Artillero Antonio Pérez Morón.—Página 350.

*Ayudantes Instructores.*—Orden de 26 de febrero de 1954 por la que se nombra Ayudantes Instructores de la Escuela de Armas Submarinas a los Cabos Torpedistas que se citan.—Página 350.

*Continuación en el servicio.*—Orden de 26 de febrero de 1954 por la que se concede la continuación en el servicio al personal de Marinería y Fogoneros que se relaciona.—Páginas 350 y 351.

#### MAESTRANZA DE LA ARMADA

*Destinos.*—Orden de 26 de febrero de 1954 por la que se dispone pase destinado al minador *Neptuno* el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Panadero) Manuel Landines García.—Páginas 351 y 352.

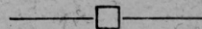
*Licencia por enfermo.*—Orden de 26 de febrero de 1954 por la que se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Mecánico Motorista) D. José Vilches Vera.—Pág. 352.

#### PERSONAL VARIO

*Destinos.*—Orden de 26 de febrero de 1954 por la que se dispone pase destinado al crucero *Canarias* el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Pintor) don José Luis Morales Elías.—Página 352.

#### INSTITUCION BENEFICA PARA HUERFANOS DEL CUERPO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA

*Nombramientos.*—Orden de 24 de febrero de 1954 por la que se nombra Secretario de la Junta Central de la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada al Capitán de Corbeta D. Cristóbal González-Aller Balseyro.—Página 352.



# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—Se dispone que el Capitán de Corbeta (A) don Antonio Araguas Neira pase destinado al Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, cesando como Segundo Comandante del destructor *Císcar*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 25 de febrero de 1954.

El Almirante encargado del Despacho,  
JUAN PASTOR.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

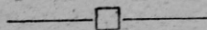
— Se nombra Ayudante Mayor del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Corbeta (A) don Feliciano Mayo Jáimez, el cual cesará como Jefe de Servicios del crucero *Galicia* y Asesor de Artillería y Tiro Naval de la Tercera División de la Flota.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 25 de febrero de 1954.

El Almirante encargado del Despacho,  
JUAN PASTOR.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirantes Jefes de Instrucción y de la Tercera División de la Flota.



### Marinería.

*Licencia colonial.*—Por encontrarse comprendido el Cabo primero Artillero Antonio Pérez Morón en el apartado a) de la Orden Ministerial de 6 de abril de 1948 (D. O. núm. 81), se le conceden seis meses de licencia colonial, que disfrutará en Illora (Granada), Alicante y Madrid, percibiendo sus haberes por la Habilitación de la Comandancia Militar de

Marina de Málaga, en la forma que previene el apartado d) de la citada Orden Ministerial.

Madrid, 26 de febrero de 1954.

El Almirante encargado del Despacho,  
JUAN PASTOR.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Ayudantes Instructores.*—En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudantes Instructores en la Escuela de Armas Submarinas a los Cabos Torpedistas que a continuación se expresan:

Francisco Vargas Fernández.  
Carlos Romero Pérez.  
Luis Vázquez Temprano.  
Juan A. García Madrid.  
Salvador Guerrero Pereira.

Madrid, 26 de febrero de 1954.

El Almirante encargado del Despacho,  
JUAN PASTOR.

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

*Continuación en el servicio.*—Se concede la continuación en el servicio, en los reenganches que se expresan, con arreglo a lo dispuesto en la norma 19 de las dictadas por Orden Ministerial de 14 de agosto de 1940 (D. O. núm. 189), al siguiente personal de Marinería y Fogoneros:

### Cabo primero de Maniobra.

José Souto Iglesias.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

### Cabo primero Artillero.

Manuel Díaz Gallén.—En tercer reenganche, por cuatro años, a partir del día 17 de enero de 1954.

*Cabos primeros Electricistas.*

Manuel Villa Ragel.—En quinto reenganche, por cuatro años, a partir del día en que efectúe su presentación, por hallarse en situación de "licenciado" en Cádiz.

Celso López Abella.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

*Cabo primero Torpedista.*

Mariano Riquelme Martínez.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 21 de enero de 1953.

*Cabo primero Mecánico.*

Julio Domínguez López.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día en que efectúe su presentación, por hallarse en situación de "licenciado" en Talavera de la Reina (Toledo).

*Cabo primero Sanitario.*

Vicente Luján Gallego.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día 2 de enero de 1954.

*Cabo primero Fogonero.*

Manuel Cuenca Martínez.—En quinto reenganche, por cuatro años, a partir del día 3 de noviembre de 1953.

*Cabo segundo Artillero.*

José Fuentes Núñez.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

*Cabo segundo Electricista.*

Antonio Martín Bóiguez.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

*Cabo segundo Mecánico.*

Ramón Cachafeiro Basoa.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

*Cabo segundo Hidrógrafo.*

Manuel Gago Gago.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 5 de enero de 1954.

*Cabos segundos Fogoneros.*

Ángel Marín Ros.—En tercer reenganche, por cuatro años, a partir del día 26 de enero de 1954.

José Tur Torres.—En sexto reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

*Cabo habilitado Artillero.*

Pascual Palazón Martínez.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

*Cabo habilitado Electricista.*

Antonio Rivera Casanova.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

*Cabo habilitado Mecánico.*

Gaspar Antón Vila.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 20 de enero de 1954.

*Cabo habilitado Amanuense.*

José Espiñeira Montero.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

*Marinero Especialista Amanuense.*

Juan Solano González.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 1 de enero de 1954.

*Marinero Especialista Radiotelegrafista.*

Carlos Márquez Pérez.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

*Marinero Especialista Electricista.*

Juan Rodríguez Abreu.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1954.

*Marinero de Oficio (Barbero).*

Francisco Garri Santacruz.—En tercer reenganche, por cuatro años, a partir del día 24 de enero de 1954.

*Marinero de Oficio (Dispensero).*

Félix Cañizares Gascón.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 6 de enero de 1954.

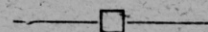
Madrid, 26 de febrero de 1954.

El Almirante, encargado del Despacho,

JUAN PASTOR.

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

**Maestranza de la Armada.**

*Destinos.*—Como resultado de concurso telegráfico, se dispone que el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Panadero) Manuel Landines

García cese en el Departamento Marítimo de Cartagena y pase destinado al minador *Neptuno*, en relevo del de igual clase Manuel Prieto Sotelo, embarcado provisionalmente.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 26 de febrero de 1954.

El Almirante encargado del Despacho,  
JUAN PASTOR.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Licencia por enfermo.*—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceder cuatro meses de licencia por enfermo al Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Mecánico Motorista) don José Vilches Vera, como prórroga a la concedida en 20 de julio de 1953 (D. O. núm. 163).

Madrid, 26 de febrero de 1954.

El Almirante encargado del Despacho,  
JUAN PASTOR.

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

### Personal vario.

*Destinos.*—Como resultado de concurso telegráfico celebrado al efecto, se dispone que el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Pintor) don José Luis Morales Elías cese en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y pase destinado al crucero *Canarias*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 26 de febrero de 1954.

El Almirante encargado del Despacho,  
JUAN PASTOR.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirantes Jefes de la Flota y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

### INSTITUCION BENEFICA PARA HUERFANOS DEL CUERPO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA

*Nombramientos.*—A propuesta de la Junta Central de la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, y de acuerdo con lo determinado en el artículo 1.º del Reglamento aprobado por Orden Ministerial de 2 de enero de 1954 (D. O. núm. 3), se nombra Secretario de la citada Junta al Capitán de Corbeta D. Cristóbal González-Aller Balseyro, en relevo del Capitán de Fragata D. Federico Fernández de la Puente.

Madrid, 24 de febrero de 1954.

El Almirante encargado del Despacho,  
JUAN PASTOR.